



Sustanciación	Nº 251
Radicado	05266 31 03 003 2021-00061-00
Proceso	Verbal Restitución inmueble
Demandante (s)	Agropecuaria Tabaida SAS
Demandado (s)	Mauricio de Jesus Posada Bibolotti y otra
Asunto	Tiene notificado a demandado

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que antecede, se tiene surtida la notificación, pero únicamente respecto de Mauricio de Jesús Posada Bibolotti, mas no, respecto de Ana Cristina Patiño Mesa, toda vez que el trámite se surtió a través de la remisión a la dirección electrónica mauricioposadab@gmail.com, la cual corresponde al buzón personal de aquél y no de ésta, además, el cruce de correos allegado da cuenta de que es el demandado y no la demandada, quien hace uso de tal dirección.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

19

Firmado Por:

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO

JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ENVIGADO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:
d91dd502584906ec4749a7cd68f2a44a69clf2b13eb700d440b23d68034b23c
b

Documento generado en 18/05/2021 03:34:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>